

EXPOSICIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL REY FERNANDO EL CATÓLICO

Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

Diciembre de 2018

Sixto Sánchez Lauro,

Prof. Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones,

Universidad de Extremadura

Con ocasión de las *Jornadas sobre el testamento de Fernando el Católico en Madrigalejo. La constitucionalidad de la Monarquía hispánica*, celebradas durante los días 11 y 12 de diciembre de 2018 en la ciudad de Cáceres (Colegio Notarial de Extremadura y Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura),¹ la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la UEx ha creado una *Exposición Documental y Bibliográfica sobre el rey Fernando el Católico*, con el fin de que sirviera de apoyo científico e ilustración de dichas Jornadas. La Exposición fue organizada, montada y articulada en su contenido por la Directora de la Biblioteca, Dña. Josefina Serván Corchero, con la colaboración de los bibliotecarios Manuel Trinidad Martín e Isabel Julia Tato González. Esta Exposición ha estado ubicada en el vestíbulo central de la Facultad de Derecho, mostrándose al público durante las tres primeras semanas de diciembre de 2018. Su presentación e inauguración coincidió con el segundo día de las *Jornadas sobre el testamento de Fernando el Católico*, día 12 de diciembre.

Se mostraron una treintena de obras, de las que un 50% habían sido cedidas por las Universidades de Zaragoza y Complutense, perteneciendo el resto a las colecciones bibliográficas de la Universidad de Extremadura. *La Exposición* siguió un orden cronológico, diferenciando los documentos anteriores al año 1900 de los publicados en los siglos XX y XXI. Espigando lo más representativo de la muestra, destacamos la edición facsímil del último testamento de Fernando el Católico de 22 de enero de 1516, tema crucial de las Jornadas paralelas a *La Exposición, Elegía sobre la muerte del muy alto et muy catholico príncipe et rey nuestro señor don Fernando...*, de Polo de Grimaldo (1516), *Crónica de España: abreviada por mandado de la serenissima & ilustrissima señora dona Isabel reyna de Castilla...*, de Diego de Varela (1517), *Historia del rey don Hernando el Cathólico, de las empresas, y ligas de Italia*, de Jerónimo Zurita (1580), la edición de *El político D. Fernando el Catholico*, de Baltasar Gracián (1646).

¹ Las *Jornadas sobre el testamento de Fernando el Católico en Madrigalejo. La constitucionalidad de la Monarquía hispánica*, celebradas durante los días 11 y 12 de diciembre de 2018 en la ciudad de Cáceres, fueron organizadas por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura, bajo su presidente Francisco La Moneda, contando con la colaboración de la Facultad de Derecho, Colegio Notarial de Extremadura y Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

Respecto de la bibliografía contemporánea, no podían faltar las obras de José María Doussinage i Teixidor, Jaume Vicens Vives, José Antonio Maravall, Ernest Belenguer Cebriá, Luis Suárez Fernández, José Ángel Sesma Muñoz, Miguel Ángel Ladero Quesada, Manuel Mañas Núñez o Alberto Sáenz de Santamaría Vierna.

A través de la dilatada historiografía de Fernando el Católico, encontramos posiciones y valoraciones disímiles. Vemos un entregado ensalzamiento de su acción de gobierno en el período de los Austrias, llegando a su punto culminante en la etapa del Barroco. Baltasar Gracián nos habla de su ambición y de sus logros heroicos: “Parecieronle a Fernando estrechos sus hereditarios Reynos de Aragon, para sus dilatados deseos; y assi anhelo siempre la grandeza, y anchura de Castilla, y de allí a la Monarquía de toda España, y aun a la universal de entrambos Mundos”. En el siglo XVIII quedará ensombrecida la memoria de Fernando por la revitalización historiográfica de su esposa Isabel, que se mantendrá incluso hasta hoy día; al igual, los territorios mediterráneos de la Corona de Aragón verán en el monarca Fernando un rey “españolista”, especialmente a partir de la *Renaixença* catalana. A mediados del siglo XX, con Vicens Vives y restantes autores, avanza un cierto equilibrio historiográfico, mantenido hasta el momento presente.

De esta Exposición Documental y Bibliográfica y de su legado historiográfico, podemos extraer una breve síntesis que nos permita acercarnos mejor a la figura política del rey Fernando el Católico. En los inicios del siglo XVI, los pueblos hispánicos están experimentado una metamorfosis política como resultado de la unión de la Corona de Castilla con los territorios de la Corona de Aragón. Como es sabido, esta unión se produce como consecuencia del matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Ambos reyes proceden de la dinastía castellana de los Trastámara, reinante desde el siglo XIV en Castilla y presente también en la Corona de Aragón desde los comienzos del siglo XV, tras el Compromiso de Caspe.

La incipiente Monarquía hispánica es, pues, el fruto de la acción de gobierno de los Reyes Católicos, que integrarán una pluralidad de comunidades políticas peninsulares generadas durante la Alta Edad Media y consolidadas en los siglos bajomedievales. Esta unidad política de España con los Reyes Católicos, como forma política pluralista coordinada por un rey común, termina completándose con la incorporación de Navarra en 1512, cuando el rey Fernando, muerta ya su esposa Isabel, ocupe este territorio aprovechando una excomunión pontificia de los reyes navarros.

Esta situación política de la España de los Reyes Católicos genera consecuentemente unas especiales dificultades en todo el proceso de transición sucesoria. La muerte de Isabel la Católica en 1504, la incapacidad mental de la heredera castellana Juana, que deja el gobierno en manos de su esposo Felipe de Austria, el

matrimonio posterior de Fernando el Católico con Germana de Foix con una posible descendencia masculina para Aragón, el retorno del rey Fernando al gobierno de Castilla tras la inesperada muerte del consorte de Juana..., todo ello dificulta extraordinariamente la continuidad de la obra política unitarista de los Reyes Católicos hacia una España política.

De ahí, la gran importancia de la acción de Fernando el Católico en sus últimos años de reinado; de ahí, la importancia de su último testamento redactado en el extremeño pueblo de Madrigalejo unas horas antes de su muerte. *La Exposición Documental y Bibliográfica*, junto con las paralelas *Jornadas sobre el testamento de Fernando el Católico*, dentro de este marco político-jurídico, resultan del máximo interés para entender nuestra historia, la historia de una España política que nace precisamente en este contexto de los inicios del siglo XVI.

Tras la muerte de Fernando el Católico, partiendo del testamento de Madrigalejo, los pueblos hispánicos reanudarán su andadura unitarista con la Casa de Austria, con la dinastía de los Habsburgo, que durante la Alta Edad Moderna reina en los diferentes territorios que conforman la Monarquía Católica de las Españas. La dinastía reinante de los Austrias sustituye, en consecuencia, a la Casa de Trastámara, con Fernando e Isabel como sus últimos titulares. El gobierno de la Casa de Austria -o de los Habsburgo españoles- se proyecta durante las dos centurias de máxima expansión y poder universal de la denominada España imperial, habiendo resultado una matriz importante el testamento de Fernando el Católico en Madrigalejo.